



II

AUTORIDADES Y PERSONAL

2.– OPOSICIONES Y CONCURSOS

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2009, de la Dirección Gerencia, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas en el concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes, Categoría de Celador, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2009062691)

Por Resolución de 2 de julio de 2008 (DOE n.º 136, de 15 de julio de 2008), se convoca concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes en la categoría de Celador, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. Una vez publicada la resolución provisional compresiva de los aspirantes que obtienen destino y de las plazas que les son adjudicadas y resueltas las alegaciones presentadas en el plazo habilitado al efecto, la Comisión de Valoración ha elevado propuesta de adjudicación definitiva a la Dirección Gerencia para la resolución correspondiente.

En virtud de lo dispuesto en la base sexta de la Resolución de 2 de julio de 2008, a propuesta de la Comisión de Valoración y en base a las atribuciones conferidas en el artículo 4.m) del Decreto 221/2008, de 24 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos del Organismo Autónomo Servicio Extremeño de Salud, esta Dirección Gerencia,

R E S U E L V E :

Primero. Resolver la convocatoria pública para la provisión de plazas básicas vacantes en la categoría de Celador, con los aspirantes que han obtenido destino y las plazas que les han sido adjudicadas según figura en el Anexo de la presente Resolución.

Podrán asimismo consultarse en la dirección de internet:

<http://convocatorias.es.saludextremadura.com>

Segundo. Declarar desiertas las vacantes convocadas y no adjudicadas, las cuales no aparecen publicadas en el citado Anexo.

Tercero. Los destinos adjudicados se considerarán de carácter voluntario y en consecuencia no generarán derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

Los destinos adjudicados son irrenunciables, salvo que dicha renuncia esté motivada por la obtención de plaza en virtud de la resolución de un procedimiento de movilidad voluntaria convocado por otra Administración.

Cuarto. Los concursantes que obtengan plaza deberán cesar en la que, en su caso, desempeñen dentro de los tres días hábiles siguientes a aquél en que se publique la resolución definitiva



del concurso, salvo en los casos de disfrute de permiso o licencia reglamentaria, en cuyo caso el cómputo del plazo para el cese se contará a la finalización de dicho permiso o licencia.

El plazo para tomar posesión del nuevo destino será de tres días hábiles a partir del día del cese, si las plazas son de la misma Área de Salud; diez días hábiles, si cambia de Área de Salud, y de un mes si implica cambio en el Servicio de Salud de destino. A estos efectos, se entenderá por plaza desempeñada la efectivamente ocupada, con independencia de que sea en condición de destino definitivo, adscripción, destino provisional o comisión de servicio, si bien los plazos anteriormente citados no serán de aplicación en el caso de obtener plaza en la misma institución o localidad donde se presta servicios.

En el caso de que la adjudicación de plaza suponga reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión será de un mes a contar desde el día de la publicación de la resolución definitiva.

Excepto cuando la resolución del concurso implique el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión tendrá la consideración de servicio activo, percibiéndose los correspondientes haberes con cargo a la plaza de destino.

Se entenderá que solicita la excedencia voluntaria por interés particular, siendo declarado en dicha situación por el Servicio de Salud en que prestaba servicios, quien no se incorpore al destino obtenido dentro de los plazos establecidos.

Quinto. Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Mérida, de conformidad con lo establecido en los artículos 8.2 a) y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura. No obstante, con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición previo ante el Director Gerente del Servicio Extremeño de Salud en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Interpuesto el recurso de reposición, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo. Asimismo, cuantos actos administrativos se deriven de la presente convocatoria podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecida en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Mérida, a 18 de septiembre de 2009.

El Director Gerente,
CECILIANO FRANCO RUBIO

ANEXO

APELLIDOS Y NOMBRE

<u>NIF</u>	<u>DESTINO DEFINITIVO ASIGNADO</u>	<u>PUNTOS</u>
1 76204661A	ACEVEDO ALVARADO , M ^a LUISA	Badajoz 26,31
2 04163185R	APARICIO RODRIGUEZ , M ^a CRISTINA	Navalmoral de la Mata 25,83
3 08780035S	ARANDA ADAMEZ , JOSE	Llerena-Zafra 31,37
4 80018641P	AREVALO VALENCIA , ANTONIO	Llerena-Zafra 27,30
5 28943229C	ARIAS FRESNEDA , MARIA CANDELAS	Cáceres 23,02
6 09189517M	ARIAS LOSA , JUAN MIGUEL	Mérida 27,45
7 11770777K	ARIAS PRIETO , FABIAN	Plasencia 39,58
8 11761848Q	BAJO MIGUEL , MARIA DE LA CRUZ	Plasencia 24,77
9 06919829A	BARRANTES MORENO , MARIA DEL PILAR	Cáceres 28,67
10 80034912H	BARROSO GOMEZ , JESUS	Llerena-Zafra 29,72
11 07005219V	BEJARANO FLORES , MIGUEL ANGEL	Cáceres 25,65
12 07436905Q	BENITO GALAN , JUAN CARLOS	Plasencia 31,20
13 43517119S	BERENGUER GASCON , DAVID	Badajoz 33,21
14 07448391W	BERNAL GARCIA , MARIA DOLORES	Plasencia 35,25
15 07449555Q	BLANCO IGLESIAS , MARGARITA	Plasencia 30,85
16 11767330R	BLAZQUEZ DE MATIAS , ALFONSO	Plasencia 30,30
17 07446101N	BODEGUERO SANCHEZ , MONTSERRAT PILAR	Plasencia 14,36
18 06931563F	BOLAÑOS ALVAREZ , ROSA	Cáceres 32,65
19 07445025V	BONIFACIO BERMEJO , MARIA	Plasencia 31,47
20 06939907W	BRAVO DE LA OSA , ANDRES MARIA	Cáceres 57,15
21 07013466F	BRAVO GARCIA , MARIA DE FATIMA	Cáceres 22,05
22 45068515S	BUJAN DEL CAMPO , JESUS SALVADOR	Cáceres 27,75
23 08780449S	CABALLERO ROMERO , ROSA	Badajoz 29,62
24 09177730V	CACERES MIRON , MANUEL JOSE	Mérida 24,25
25 09180563K	CALDERA MORALES , JUAN MANUEL	Mérida 34,52
26 07438791Q	CALLE ENRIQUE , LUIS	Navalmoral de la Mata 27,72
27 07433407Z	CANDELEDA GONZALEZ , PURIFICACION	Coria 13,47
28 07453602S	CARPINTERO MANJON , ANTONIO	Plasencia 10,78



29	086977050Z	CARRILLO CAENAS , DIEGO	E.A.P. Villafraanca de los Barros	36,30
30	07003361E	CASO PEREZ , MARIA ISABEL	Complejo Hospitalario de Cáceres	28,60
31	08679622C	CASTELLO GIL , ESPERANZA	Hospital de Mérida	22,14
32	80033572N	CHAVEZ PEREZ , RUFINO	Hospital de Llerena	20,09
33	08793895Y	CID HERNANDEZ , JOSE LUIS	Hospital Tierra de Barros	31,92
34	51594047X	CIPRIAN LOPEZ , ISABEL	E.A.P. Trujillo II	30,55
35	75995958W	CLEMENTE GARCIA , GUADALUPE	Hospital de Coria	39,95
36	11772459R	COBOS YUSTAS , MARIA MONTSERRAT	Hospital de Plasencia	21,55
37	06947094J	CORRALES CORRALES , MARIA ISABEL	E.A.P. Cáceres - Norte (Manuel Encinas)	35,51
38	06993135P	CORTES SANCHEZ , TOMAS	E.A.P. Cáceres - Plaza de Toros (Plaza de Argel)	36,87
39	08812652H	COTRINA ZAHINO , JOSE MANUEL	E.A.P. Olivenza	41,42
40	08785955R	COVARS DE BENITO , MARIA TERESA	Complejo Hospitalario de Badajoz	25,79
41	09172383Y	DE LA CRUZ RASTROLLO , FERNANDO	Hospital Tierra de Barros	37,48
42	08985076E	DE LA MONTAÑA CID , JOSE MARIA	Complejo Hospitalario de Cáceres	32,93
43	76242110P	DIEZ MADROÑERO GONZALEZ , MARIA DOLORES	Hospital Siberia Serena	26,10
44	06929905M	DOMINGUEZ LUCAS , FRANCISCA	Hospital de Coria	24,49
45	07002314X	DURAN BARRA , MARIA DEL MAR	Complejo Hospitalario de Cáceres	22,85
46	08765640H	ESCRIBANO CORIANO , GLORIA	Hospital de Mérida	31,50
47	08796094C	FERNANDEZ GIL , AMELIA	Complejo Hospitalario de Badajoz	30,27
48	80032746Z	FERNANDEZ LOPEZ , MANUEL	Hospital de Zafra	22,26
49	04158652Y	FERNANDEZ PASTOR , JOSE CARLOS	E.A.P. Navalmorlal de la Mata	30,07
50	06991992S	FERNANDEZ PEREZ , MARIA INMACULADA	Complejo Hospitalario de Cáceres	27,62
51	11761360B	FERNANDEZ TOSTADO , MARIA LUISA	Hospital de Plasencia	33,80
52	33977294T	FORTES ORTIZ , ANA MARIA	Hospital Tierra de Barros	32,67
53	80036526E	GALA APARICIO , LUIS CLAUDIO	E.A.P. Jerez de los Caballeros	35,40
54	79265267E	GALLEGO PEREZ , JOSE LUIS	Hospital Siberia Serena	32,70
55	76240744E	GARCIA DAVILA , JOSE VENTURA	E.A.P. Zalamea de la Serena	27,30
56	02491265C	GARCIA GARCIA , LUCIA	Hospital de Coria	33,67
57	76233670D	GARCIA LLERENA , FRANCISCO	Hospital Tierra de Barros	29,72
58	08801182W	GARCIA MAYA , MANUELA	Complejo Hospitalario de Badajoz	33,28
59	30194724W	GARCIA MURILLO , JOSE	Hospital de Llerena	27,75
60	06977703D	GARCIA VALIENTE , MARIA ARGEME	E.A.P. Coria	43,43



61	09171026Y	GATA CASTAÑO , NICANOR	Hospital de Llerena	28,86
62	06999438D	GILO MORENO , JESUS	Hospital de Coria	30,45
63	08854818W	GONZALEZ BLANCO , JUAN JOSE	Complejo Hospitalario de Badajoz	35,55
64	51853527G	GONZALEZ CECILIANO , MAXIMINA	Hospital de Navalmoral de la Mata	28,75
65	08833702T	GONZALEZ GABAO , JOSE MARIA	Complejo Hospitalario de Badajoz	30,90
66	08801925D	GONZALEZ MANZANO , JOSE MANUEL	Complejo Hospitalario de Badajoz	20,55
67	11767278H	GONZALEZ PEREZ , ENCARNACION	Hospital de Plasencia	31,38
68	11773876S	GONZALEZ PERIS , MARIA VICTORIA	Hospital de Plasencia	33,35
69	08764564T	HABA CACERES , AMADA	Complejo Hospitalario de Badajoz	0,65
70	11771849N	HERNANDEZ BLANCO , ABEL	Hospital de Plasencia	31,50
71	76006417L	HISADO HERNANDEZ , Mª JOSEFINA	Hospital de Coria	24,72
72	08828615L	HOLGUERA BEJARANO , MARIA JESUS	Complejo Hospitalario de Badajoz	31,05
73	76233143B	HURTADO NUÑO , JUAN DE DIOS	E.A.P. Villanueva de la Serena - Sur (II)	29,73
74	76005701Q	IGLESIAS GOMEZ , JUAN MARIA	Hospital de Zafra	29,25
75	07448982H	IGLESIAS MARQUEZ , MARIA ANTONIA	Hospital de Plasencia	34,72
76	08810121V	IGLESIAS MORENO , JOSE CARLOS	Complejo Hospitalario de Badajoz	32,55
77	79258407Q	INFANTE MORAN , JOSEFA	Hospital de Zafra	16,65
78	08671083Z	IRLA SALIS , FRANCISCO	E.A.P. Cáceres - Centro	54,75
79	08780657Q	ISAAC DE LA ROSA , MANUELA	Complejo Hospitalario de Badajoz	31,90
80	08810163J	JIMENEZ GONZALEZ , JOAQUIN	Complejo Hospitalario de Badajoz	27,45
81	08812088Y	JIMENEZ TORRES , JESUS	Complejo Hospitalario de Badajoz	23,10
82	80015679J	LOPEZ VAZQUEZ , FRANCISCO	Hospital Tierra de Barros	40,68
83	80005569T	LOPEZ VIZUETE , JUAN	Hospital de Llerena	30,30
84	07435298L	MADRIGAL MORENO , TOMAS	Hospital de Navalmoral de la Mata	38,47
85	08793825M	MANCERA MENDEZ , JUAN MANUEL	Hospital de Don Benito-Villanueva	33,35
86	11770588V	MARCOS MARCCS , INMACULADA	Hospital de Navalmoral de la Mata	28,67
87	07012373H	MARCOS PEREZ , MARIA DE LAS NIEVES	E.A.P. Navalmaral de la Mata	31,92
88	11765451P	MARTIN MATIAS , FRANCISCO MIGUEL	Hospital de Plasencia	33,05
89	07436063W	MARTIN SANCHEZ , FRANCISCO LUIS	Hospital de Plasencia	27,00
90	76207033Y	MEGIA RODRIGUEZ , EDUVIGIS	Complejo Hospitalario de Badajoz	3,30
91	80033655A	MEJIAS SANCHEZ , MANUEL	Hospital de Llerena	25,35
92	08824949X	MEJIAS SEVILLA , ISABEL	Complejo Hospitalario de Badajoz	25,65



93	08824230G	Hospital de Mérida	31,65
94	08799571R	Complejo Hospitalario de Badajoz	27,62
95	07432621X	Hospital de Plasencia	27,33
96	06534702H	Cáceres	56,20
97	06996351G	Cáceres	22,76
98	76236658F	Complejo Hospitalario de Cáceres	25,70
99	06990850T	Hospital de Don Benito-Villanueva	24,52
100	80033752P	E.A.P. Cáceres - Aldea Moret	26,40
101	51870497T	Hospital de Llerena	35,51
102	08812538L	Hospital de Navalmoral de la Mata	31,65
103	08801250R	Complejo Hospitalario de Badajoz	31,30
104	80020172K	Complejo Hospitalario de Badajoz	32,90
105	08763563B	Complejo Hospitalario de Badajoz	28,65
106	80030977Q	Complejo Hospitalario de Badajoz	20,40
107	07400956Q	E.A.P. Zafra I	34,95
108	22948319T	Complejo Hospitalario de Badajoz	32,67
109	11767013Y	Complejo Hospitalario de Badajoz	26,55
110	08794904A	Hospital de Plasencia	37,70
111	08794174D	E.A.P. Herrera del Duque	0,00
112	08815430J	Hospital de Plasencia	34,17
113	33972255J	Complejo Hospitalario de Badajoz	27,55
114	08825535K	Hospital Tierra de Barros	24,75
115	08813579W	Complejo Hospitalario de Badajoz	27,65
116	02221922F	Hospital Sibera Serena	31,65
117	08797041R	Complejo Hospitalario de Badajoz	31,05
118	06977906M	Complejo Hospitalario de Cáceres	34,40
119	06994126X	Hospital de Plasencia	29,78
120	80025405X	Hospital de Zafra	33,15
121	07014001J	Complejo Hospitalario de Cáceres	28,39
122	11766142D	Plasencia	26,53
123	08782535P	Complejo Hospitalario de Badajoz	29,85
124	06989409P	Complejo Hospitalario de Cáceres	33,60



125	087954951	REBOTO MARTIN , MANUEL	Hospital de Mérida	14,85
126	06996808R	REDONDO VAQUERO , ARACELI	Complejo Hospitalario de Cáceres	23,90
127	06953475T	REDONDO VAQUERO , MARIA VICTORIA	Cáceres	36,35
128	07000466G	REQUEJO NUÑEZ , MARIA ESTRELLA	Complejo Hospitalario de Cáceres	29,30
129	11766692F	RINA MONTERO , RUBEN	Navalmoral de la Mata	35,55
130	09151440Q	ROCO BURGUILLOS , JUAN JOSE	Plasencia	31,80
131	09158637Z	RODRIGUEZ DOMINGUEZ , ESTEBAN	Llerena-Zafra	25,70
132	76071438L	RODRIGUEZ DOMINGUEZ , NORBERTA	Mérida	32,92
133	08794473D	RODRIGUEZ LEAL , FRANCISCO JAVIER	Navalmoral de la Mata	23,03
134	08776941A	ROMERO DE TEJADA DIAZ CALVO , ALFREDO JU	Hospital de Don Benito-Villanueva	31,05
135	33975085Z	SANCHEZ ENAMORADO , JOSE CRUZ	Llerena-Zafra	34,30
136	08835714B	SANCHEZ FERNANDEZ , ANTONIO	Mérida	32,10
137	33971800H	SANCHEZ GONZALEZ , MARIA DOLORES	Badajoz	26,85
138	06966435B	SANCHEZ MUÑOZ , PETRA	Badajoz	10,43
139	08823742E	SANCHEZ SANCHEZ , ANTONIO	Cáceres	28,25
140	08798536R	SANCHEZ TORRES , ANGEL	Badajoz	25,99
141	76239819V	SANCHEZ URREJOLA , AMADOR	Plasencia	29,50
142	07413780Y	SANCHEZ-MORA SAÑUDO , ANGEL	Don Benito-Villanueva	22,02
143	08840983J	SANSINENA BECERRA , FLORENTINO	Badajoz	31,35
144	28949021W	SANSON GOMEZ , LUIS JAVIER	Cáceres	22,50
145	08728603B	SANSON MAJADO , JUSTO FELIX	Badajoz	73,53
146	08812167Q	SANTANO BOYERO , MIGUEL ANGEL	Badajoz	31,55
147	08817361N	SANTOS MATOS , JUAN CARLOS	Badajoz	31,25
148	08774523T	SANTOS MURILLO , ANTONIO	Badajoz	30,12
149	09188250A	SILOS ROLLAN , ANTONIO	Mérida	32,60
150	08832965E	TREJO MENDEZ , HERMINIA	Badajoz	32,20
151	08757677J	TRINIDAD MARTIN , ENGRACIA	Badajoz	30,57
152	08778416Y	VALERIO GONZALEZ , ANGEL	Badajoz	27,45
153	07414660N	VECINO RODRIGUEZ , FILOMENA	Plasencia	36,35
154	76231542C	VELARDE MORCILLO , JOSE	E.A.P. Don Benito (Alonso Martín)	24,90
155	06958352R	VERGEL GIL , MARIA ELISA	Coria	29,45

• • •